

Guadalajara de Buga, 09 de febrero de 2021

Señor:
VICENTE FERRER LIBREROS PEÑA
Vicentelibreros59@hotmail.com
Calle 21 No. 11D – 28
Barrio Obrero
Cali, Valle

Referencia: Citación a notificación. -

Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0741-039-002-061-2020, ha emitido acto administrativo relacionado con proceso administrativo sancionatorio.

Me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741-00000580 del 21 de julio 2020, Por la cual se inicia una indagación preliminar y se impone una medida preventiva. Por lo tanto, se solicita su presencia en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cordialmente,


ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Adriana Ordoñez Becerra – Técnico Administrativo
Revisó: Edna Piedad Villota G. –P.E.- Apoyo Jurídico DAR Centro Sur

Archívese en: 0741-039-002-061-2020